

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

UNA GLORIA DE NAVARRA.

Entre la pléyade de hombres célebres en armas, ciencia y religion, de que tan fecundo ha sido este antiguo reino de Navarra, goza de fama universal y en todos los países del mundo en que se ha predicado el Evangelio resuena unido á los fastos gloriosos del Catolicismo, el nombre de San Francisco Javier, que, descollando cual gigante, sería él solo suficiente para inmortalizar al país que le sirvió de cuna.

En el castillo de Javier, confines de Aragon, y de una familia de las más ilustres y distinguidas de Navarra, venia al mundo el 7 de Abril de 1506 este verdadero portento de la gracia, este infatigable conquistador de almas, cuyos talentos y prendas naturales hicieron que á los veinticinco años de edad fuese aplaudido catedrático de la famosa universidad de Paris.

Allí fué donde San Ignacio lo conoció, y con su mirada penetrante, cual de águila, vió lo que valia, lo útil que habia de ser para su Compañía de Jesús, para el Catolicismo. ¡Coincidencia singular! Ignacio destinado por Dios para la fundacion de esa admirable Orden, terror de los herejes, y brazo derecho de la Iglesia, y Javier elegido por la Providencia para compensar con el abundante fruto de sus fatigas y trabajos apostólicos, las bajas producidas en la Iglesia por el Protestantismo; es decir, los hombres en cierto modo de más talla para tamañas empresas, eran euskaros! ¡Dichosa tierra que tales hombres produjo! ¡Felices provincias de Guipúzcoa y Navarra que entre sus hijos tales héroes cuentan!

Elejido por Ignacio, y enviado por el Sumo Pontífice, marcha Javier á las lejanas regiones de Oriente, en 1541, á comunicarles el fuego del amor de Dios en que se abrasa su corazón; á abrir á innumerables pueblos

sumidos en la idolatría y la barbarie, las puertas de la salvacion. Locura sería pretender referir ni sumarisimamente lo que durante 11 años hizo y padeció este celosísimo misionero y encendido apóstol; volúmenes enteros serian precisos para relatar al por menor sus viajes, sus trabajos, sus conquistas, sus milagros, sin mas armas que su celo; sin mas equipaje que su breviario; sin más auxilios, que la Providencia. Espanta, á la verdad, y no puede comprenderse cómo pudo dilatar el imperio de Jesucristo en miles de leguas de extension; cómo predicar el evangelio con tan prodigioso fruto en innumerables islas en medio de tantos sufrimientos; cómo escribir tan largas al par que interesantes cartas, cuya coleccion forma un volumen; (1) cómo, en fin, abatir el poder del infierno en las Indias y el Japon, hasta que, víctima de su celo y cuando se disponia á difundir la luz de la verdad en el mismo Imperio de la China, rindió su espíritu al Criador á los 46 años de edad.

Grande es, sin duda, el entusiasmo y devocion que sus paisanos le tienen. Por eso el pueblo navarro contempla con indecible gozo á la Excm. Diputacion foral y provincial, cuando en medio de la apretada muchedumbre y el alegre voltear de las campanas, asiste á la parroquia de San Saturnino á tributar sus obsequios á este esclarecido paisano nuestro; á oír repetir sus colosales proezas, sus inenarrables conquistas. Empero, ademas de esta preferencia, que ocupa en el corazón de sus devotos ¿no se pudiera hacer en honor suyo algo que hiriese, por decirlo así, más los ojos de todos?

Hoy que en todas las naciones se emplea con profusion el mármol y el bronce en elevar monumentos y erigir

(1) Publicado en 1884 por "La Verdadera ciencia española," de Barcelona.

estatuas á los distinguidos hijos de la patria; hoy que se popularizan nombres célebres y fechas notables imponiéndolos á calles y plazas, cuando acaso para muchos sean recuerdos de tristes personajes ó lúgubres acontecimientos; hoy en fin, que por motivos bien fútiles, y con poca utilidad general, se abren á veces, caminos y carreteras, ¿sería atrevido quien proyectase la ereccion de un monumento ó estatua pública á este héroe, que no arrancó lágrima alguna, sino de agradecimiento? ¿sería osado quien abogara porque alguna calle ó plaza de la capital llevase este nombre, que no recuerda sino al gran atleta del catolicismo? ¿sería exigente quien pretendiese unos poquitos kilómetros de camino, que pusiera en buenas condiciones de ser visitada la casa nativa de esta gloria navarra que nos envidian los estraños; de este varon singular cuyo mérito no pueden ménos de reconocer y confesar los mismos enemigos de la fé que predicó?

No dudamos que estas indicaciones valdrán para que saliendo de la apatia, con que hácia estos puntos hemos estado, se haga algo siquiera, que siempre redundará, sin duda alguna, en pró de la misma provincia.

INIGO.

Al Sr. Ochoa y á quien leyere.

Sr. Director de el LAU BURU.

Muy Sr. mio: El deber de cortesia, que nos obliga siempre á contestar cuando somos interpelados, es para mí más imperioso y estrecho cuando se trata de una persona tan respetable y tan digna como mi amigo el Sr. Ochoa de Olza.

Peró este deber no me ha de llevar al extremo de cambiar la actitud y la línea de conducta que me tracé desde el principio y expuse á mis compañeros cuando por castigo de mis pecados tuve que concurrir al palacio provincial, como representante de este distrito, en el mes de Junio último. Mi proceder entonces, antes y despues, se

ha inspirado en móviles honrados y patrióticos y estoy seguro de que nadie y ménos mi buen amigo el Sr. Ochoa pretenderá que cambie de conducta mientras no se me demuestre que la que sigo es equivocada.

Considero muy difícil, aunque nada tengo de testarudo, que ni el comunicante ni otros me conviertan y hagan creer que és bueno y salvador el catastro provincial, que yo estimo y estimé siempre como perturbador y funesto. Y no cambiaré de opinion en ese punto hasta que el catastro se haga y, aplicado á su objeto, dé una sola ventaja sobre el régimen actual, que sin embargo no es bueno á mi juicio y exige una reforma inmediata.

Expresé desnudamente esta mi opinion en el escrito que ha dado origen al del Sr. Ochoa, porque así lo exigía el orden de las ideas y conducía al fin que con aquella carta me propuse; pero, nótese bien, ni una sola razon aduje en apoyo de mi modo de pensar y lo mismo he de hacer al presente.

En la reunion que aquí tuvimos la primera vez para nombrar los tres comisionados que habian de representar este Distrito, despues de apurar todos los recursos de mi escasa diplomacia para librarme de ser uno de aquellos, hube de soltar el trapo y decir por último á los que se habian fijado con tan benévola como poco racional insistencia en mi pobre persona, que yo era el único de todos que no podia ir á Pamplona entonces, porque llegada la discusion acerca del catastro, me veria precisado á sostener mis convicciones, radicalmente contrarias á ese pensamiento aceptado ya como de necesidad ó por lo ménos de conveniencia indiscutible, por la Diputacion, por la prensa y por el país, así de arriba como de abajo. Llegó su turno á esta cuestion batallona en nuestras deliberaciones dentro del palacio provincial y mis inolvidables compañeros de entonces saben que, sin afán de proselitismo, espuse mis opiniones sobre este punto y las indiqué en mi voto particular, fundándolas poco despues en un ligero trabajo que me alegraré no salga para nada del rincón donde yace, interin las gestiones para confeccionar el catastro provincial no den su resultado positivo ó negativo.

Los comisionados de Junio habrán dicho en todas partes con justicia que contra lo que muchos creian, reinó allí y en esa cuestion especialmente la fraternidad y la más completa unidad de miras, lo obstatante aquel voto singular.

Ahora bien: cuando un país en masa se pronuncia por una idea del modo que lo ha hecho el nuestro en esa cuestion; cuando todos piden como salvadora una reforma; ¿qué le toca hacer al que tiene la desgracia de pensar como yo, si además de no ser un pedante ó jactancioso, se precia de buen

y en sus largos insonmutes tenia grandes remordimientos.

Una mañana estaba sentado delante de su casa, cuando se detuvo delante de él un coche tirado por dos caballos, y del cual bajaron dos personas. Eran el mayor Haxley y su mujer.

—¿Podiais decirme si el Sr. Silex, mayordomo de lord Normand?...

—Estais hablando con él,—respondió Silex levantándose lentamente.

—En ese caso,—dijo el Mayor sacando una carta del bolsillo,—esta carta es para usted.

En tanto que el mayordomo leía la carta, la señora Haxley le examinaba atentamente.

La epístola del baron decía lo siguiente:

«El dador de esta carta, mayor Haxley, fué íntimo amigo de mi pobre hermano; y me ha sorprendido vivamente con la noticia de que Alam se había casado en la India.»

Despues de leer este párrafo, Silex dirigió una mirada de desconfianza al Mayor, y despues continuó la carta.

«Este caballero me ha dicho, además, que la niña llevada á Santa Fé por el desgraciado Bernabé Iée, era mi sobrina, es decir, la hija

de mi hermano. Desgraciadamente no tiene ninguna prueba de su declaracion; por lo tanto prestarás tu ayuda al baron para encontrar los papeles que trajo Bernabé Gée. Recibirás además al Mayor y á su señora con las consideraciones que merecen.»

—Y bien,—preguntó el Mayor con impaciencia viendo que Silex se metía tranquilamente la carta en el bolsillo,—qué respuesta me da usted?

—Una muy sencilla; que la niña era hija de Bernabé Gée.

—¿Cómo lo sabe usted?

—Porque el hermano de Bernabé y su mujer la reconocieron por su sobrina y se encargaron de educarla, y como son muy pobres, es claro que no se hubiesen encargado de ella de haber dudado de su identidad.

—Eso es lo que examinaremos,—dijo la señora Haxley.—Haced el favor de acompañarnos á su casa, y pronto sabré á qué atenerme. He asistido al nacimiento de Lelia y la reconoceré entre mill, por un lunar que tiene detrás de la oreja derecha.

—Por desgracia,—dijo Silex,—ese indicio no puede decidir la cuestion.

—¿Qué quiere usted decir?—preguntó el Mayor.

—Quiero decir que la niña fué robada por unos gitanos algun tiempo despues de su llegada á Santa Fé.

—¿Robada?—dijo la señora Haxley con desesperacion.—¡Ah! si realmente ha sido robada no han sido los gitanos los que la han robado.

—¿Pues quién ha sido?—dijo Silex con una tranquilidad irritante.

—Los que tenían interés en hacer que desapareciera.

—Nadie, á lo que creo, tenía interés en semejante crimen.

—¿Podría usted decirme,—añadió el Mayor, mirando fijamente á Silex,—si el baron que poseía la propiedad de Meldowen éste había hecho un testamento para el caso en que antes que lord Normand no hubiese herederos varones?

Esa grave cuestion estuvo á punto de concertar al mayordomo, quien, sin embargo, logró ocultar su turbacion.

(65) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

LI.

Aunque el Sr. Silex, intendente del baron, había conseguido desprenderse de su hermano y de su sobrino, por la única razon de que el uno se habla mostrado incómodo y que el otro hubiera podido serlo, le faltaba mucho para ser feliz.

Empezaba á apercebirse del peso de los años,

patriota y honrado hijo del país en que nació y en el que tiene muchos ó pocos, sus intereses. Manifiestar su opinión sólo cuando se lo exija un deber inexcusable y en lo demás callarse y no suscitar dificultades á los que traten de llevar á cabo la obra considerada por la generalidad como benéfica. Solo para esto me he dirigido una sola vez al público desde que la cuestión del catastro se viene discutiendo en Navarra y mi amigo el Sr. Ochoa de Olza no habrá visto seguramente otra casa en el escrito á que se refiere.

¿Quiere con el suyo que, cambiando de proceder, dé una sola razón en pró de mis opiniones? Pues viva en la creencia de que no lo haré siendo á la vez inútil que otros me quieran tirar de la lengua con ese objeto. Ese, repito, es el círculo en que me coloca mi deber, según yo lo entiendo, y de él no saldré para contestar á ciertos conceptos de la carta de que me ocupo referentes á este asunto. No es gran sacrificio el que calle cuando ya estamos en el principio del fin, quien ha guardado silencio ante muchas cosas, leídas en letras de molde, sobre la capitación y el catastro; porque no es todo lo que se ha escrito en ese particular del mismo género que la juiciosidad y discreta carta de mi excelente amigo. Consecuente con mi norma de conducta pedí y seguí pidiendo que se remuevan todos los obstáculos y se facilite toda suerte de auxilios á los que tienen la misión de colaborar en la trascendental obra del catastro. Bien puede ser que éste dé de sí el resultado que todos al parecer se prometen, pues por arraigadas que sean—y lo son hasta lo indecible—mis ideas en contrario, no puedo menos al fin de abrigar el dichoso temor de que me habré equivocado de medio á medio. ¡Ojalá que así sea y entonces, no solo no recogeré las prendas que en ese asunto tengo soldadas, sino que, como ya lo he dicho y repetido, cantaré ante los autores del feliz proyecto la palinodia y confesaré con mucho gusto el monstruoso error en que viví por tanto tiempo.

Pero si yo entiendo y cumplo del modo dicho con mi deber, en cambio me quedará derecho de exigir el cumplimiento del suyo á los que, no por estar en lugar más visible, son menos responsables de las perturbaciones que en el orden moral y en el material haya producido innecesariamente su conducta.

En fin, á lo dicho me atengo: adelante con el catastro y que nadie se excuse con resistencias imaginarias si acaso lo ofrecido espontáneamente resulta después en la práctica que no se puede cumplir. Si los actuales comisionados no pueden, ó no saben, ó no quieren hacer el catastro, que se encarguen otros de la labor. Nada de aplazamientos; que yo para cuando otros es fracasen ó sucesivas juntas ó comisiones fracasen, tengo preparada y he de proponer al país una candidatura compuesta de pocas personas, pero eligidas entre las que con más tenaz empeño, con más impaciencia premura y hasta con más brutales imposiciones hayan reclamado el inmediato planteamiento de esa reforma en la tribulación.

Volviendo ahora á la carta del señor Ochoa, creo en primer lugar innecesario decir que no hay contradicción entre los dos párrafos que de la mía transcribe, como se desprende de la simple lectura de los mismos.

En cuanto á que hayan existido en Navarra la centralización y el caciquismo, le diré únicamente que todo es relativo en esos particulares. La cantidad que tenemos hoy de esas cosas, ya la sabemos; la que tendremos cuando venga el catastro provincial, entonces la hemos de ver y

—Eso no me concierne,—respondió,—yo solo he recibido el encargo de ayudaros en lo que pueda en las investigaciones que quieran ustedes hacer.

—Pero, ¿cómo es,—dijo la señora Haxley—que la baronesa nada dijo á mi marido de la desaparición de esa niña?

—Pues sencillamente;—porque salió de aquí la víspera del día en que fué robada la niña.

Viendo que no podían lograr del mayordomo una respuesta más satisfactoria, el Mayor y su esposa subieron al coche y se fueron á la hospedería de la aldea.

Aunque habían pasado muchos años desde la desaparición de Lella, causó gran emoción en Santa Fé la noticia de que dos extranjeros habían llegado con objeto de adquirir noticias de la niña.

Todos acudieron á la hospedería para decir lo que sabían.

Simon Gé, su mujer y su vecino Minster, les dieron todos los datos que recordaron de la niña.

El mismo Thorton tomó parte en las investigaciones; pero á despecho de su celo y de la

entonces, como dije, hablaremos de ese asunto.

Que no haya evitado la capitación el que lo recaudado en cada uno de los pueblos haya ido á parar á un mismo saco; que se ha gastado á troche y moche nuestro caudal trayéndonos á la banca rota; que el caciquismo ha empleado nuestro dinero en allegar recursos electorales; todo esto que dice V., amigo Ochoa, en el siguiente párrafo no sé qué relación podrá tener con el catastro ni cómo éste podrá ser el remedio de aquellos males, suponiendo que no se hayan remediado ya en todo ó en parte.

Y continuando el examen de su epístola, diré á V., (empleando su mismo tono) que yo he concedido siempre, desde que tube un poco de sentido común, que es altamente justo que todos llevemos las cargas provinciales por igual en lo posible, y ya que no pueda ser con una igualdad matemática, al menos no con la irrisitante desproporción con que ahora lo hacemos. Pero aquí cesa nuestra conformidad de opiniones, pues yo no creo que á eso tienda ni nos ha de llevar la obra comenzada, sino otros medios, como ya apunté en mi carta, expresé en otra parte y estoy dispuesto á desarrollar más por extenso cuando llegue la ocasión oportuna; que no llegará mientras el país viva pendiente de lo que yo considero una quimera, ó sea el catastro provincial.

Si los trabajos de su pueblo de V. llegan al 26 y 1/2 por ciento, no lejos de aquí le podré yo, si quiere, mostrar lástimas no menores; y si Pamplona no paga más que el 8 por ciento para cubrir su contingente provincial, yo me comprometo á que no necesite más que la mitad de aquel tanto por ciento con solo clasificar la riqueza de nuestra capital del modo que se clasifica en estos pueblos. Con esto y otras cosas que me callo vea V. si me hará gracia el estado actual y si querré con empeño su inmediata reforma, sin dejar de tener en cuenta lo del escolle vivo que atiza V. con tanta intención como oportunidad.

Dice V. aunque incidentalmente que no tuvimos en cuenta para evitarlo, cuando nos reunimos en Junio, el sistema de apremio castellano y antiforal. Si esto fuera solo lo que se nos quedó en el tintero, amigo D. Joaquín, bien se nos podrían haber perdonado las dietas... que sufrimos en sesiones de diez y doce horas cada día; pero vivimos en un país en que no se perdona ninguna ganga ni se transije con ningún olvido. Así es que no me extraña que haya gentes que soliciten, no ya la honrosa investidura de Diputado foral y provincial, que esto ya lo teníamos olvidado, sino la más modesta de comisionado ó juntero según hemos sabido recientemente.

Con lo cual—y vive Dios que ya es demasiado, dirán no pocos que hayan tenido alientos para llegar hasta aquí—se despide de V., Sr. Director, anticipándole las gracias su afecto. S. S. Q. B. S. M.

M. IRIGARAY.

Tafalla 21 de Noviembre de 1885.

Manicomio vasco-navarro

En una de las habitaciones reales del palacio provincial se verificó ayer la reunión que anunciamos, primera y preparatoria de las que han de celebrarse al objeto de estudiar el establecimiento de un manicomio en Navarra para dementes de esta y de las tres provincias Vascongadas.

A las diez de la mañana se reunieron con la Exma Diputación foral y provincial

buena voluntad de todos los aldeanos, tampoco pudo lograrse resultado satisfactorio.

El Mayor y su mujer, dolorosamente afectados, volvieron á Londres después de haber hablado con Thorton, que les prometió no dejar de comunicárselos cuanto llegara á su noticia.

Pero á pesar del poco éxito de los pasos que habían dado, ni el Mayor ni su esposa se desalentaron.

—Por otra parte, las sospechas que habían concebido respecto del robo de Lella, se vieron confirmadas por las sospechas de Thorton que había adquirido la misma convicción.

Así, que el Mayor y su esposa resolvieron acudir á la experiencia de un hábil abogado, dirigiéndose á casa de Morton el día mismo de su llegada á Londres.

—Los hechos que acabais de contarme,—les dijo Morton después de haberles escuchado detenidamente,—me inspiran gran interés; porque he oído hablar mucho de la familia Boothroyd puedo decirlos que el testamento del barón á quien heredó lord Normand me es conocido.

los representantes de dichas tres provincias hermanas, que son tres señores diputados de Vizcaya, dos de Alava y dos de Guipúzcoa, y además el M. I. Sr. Dean de esta Catedral D. Luis Elfo, como albacea del Sr. Daoiz (Q. E. P. D.) y en representación de la Junta provincial de Beneficencia el Sr. marqués de Echeandía, el doctor Ubago y D. J. Manuel Astiz, con el secretario de esta Junta señor Cayuela Pelizari.

El Sr. D. Luis Elfo, que ocupó la presidencia espuso el asunto que motivaba la reunión y la conveniencia de que las diputaciones de las cuatro provincias se decidieran á crear un establecimiento que por su magnificencia y condiciones sea digno del país á que representan, manifestando que bien merece ser secundado en esa forma el noble pensamiento del Sr. Daoiz, cuyo donativo para este objeto puede calcularse en unos cuatro millones de reales. Las palabras del Sr. Elfo fueron escuchadas con agrado por todos los concurrentes, y enseguida se leyó una especie de resumen de la intervención que en tan interesante asunto ha tenido la Junta provincial de Beneficencia de Navarra.

El Dr. Ubago leyó una extensa memoria relativa al establecimiento del manicomio que se proyecta. Todos los señores reunidos mostraron sus simpatías por el proyecto y se apresuraron en términos que revelan el interés con que acometen su estudio y el de la manera mas conveniente de realizarlo.

A este fin se acordó que todos los días se reunan por la noche en el mismo palacio provincial la Exma. Diputación y los siete representantes de las Vascongadas.

Anoche habrían celebrado la primera sesión.

Las impresiones que á la vez que estos apuntes hemos recogido, son favorables á la realización del proyecto. Los que de él van á ocuparse reconocen su importancia, pero también su gran utilidad, de modo que dada la ilustración y patriotismo de dichos señores debemos esperar una resolución pronta y acertada.

La negociacion con Alemania y la actitud de otras naciones.

Para el 5 ó el 10 de Diciembre se asegura que quedará terminada esta negociación y en disposición de ser firmado el protocolo en que se han de consignar sus conclusiones.

Sobre el contenido de estas dicese que Alemania pretende el concepto de nación privilegiada respecto á las ventajas comerciales que habrá de otorgarle España al reconocer el derecho de soberanía sobre las Palaos y las Carolinas.

Pero Inglaterra, si no ha hecho ya, está dispuesta á hacer idéntica reclamación, toda vez que simultáneamente con Alemania desconoció en 1878 aquellos derechos.

El gobierno español, según dicen algunos diplomáticos, no resistirá la petición

De la provincia de Granada.

Segun telegrafian á El Imparcial Santa Cruz de Alhama, pueblo que el Círculo Mercantil de Madrid está reconstruyendo, ha sido víctima de una nueva catástrofe. A consecuencia de incesantes lluvias y furiosos temporales, anteañoche se desbordó el río Marchán (vulgarmente llamado río de Alhama) y arrastró los depósitos de maderas acopiadas para las obras que el

—Parece,—dijo el Mayor,—que en él no se menciona siquiera á Alam.

Lo que se es que las propiedades adherentes al título fueron adjudicadas á lord Normand, pero el testamento tenia un codicilo, si no me equivoco.

—Y ¿no podríamos asegurarnos del hecho?

—Por supuesto, y eso es lo que voy yo hacer desde luego. En seguida haré insertar en los periódicos una recompensa á quien nos dé noticias de la jóven.

Y, en efecto, durante ocho días, en los principales periódicos de Londres, apareció un anuncio concebido así.

«Se ofrece una recompensa de cien libras esterlinas á quien quiera que pueda dar informes de una jóven llamada Lella, que fué robada el año 47 en el domicilio de Simon Gé, tejedor, en la aldea de Santa Fé del Devonshire.

«Se ofrece la misma suma á toda persona que pueda decir quienes fueron los autores del rapto. En aquella época, la niña de que se trata, apenas sabia inglés, explicándose en dialecto indio.»

Lord Normand y su mujer estaban desayu-

Círculo Mercantil costea en dicho pueblo, donde, si no se activan las obras, la reconstrucción no terminará hasta Julio.

En Santa Cruz han sido reparadas 94 casas y quedan por reconstruir más de 90. Las obras comenzaron en Mayo.

La situación de Alhama es desconsoladora: ofrece igual aspecto que en Enero último. Todavía no ha comenzado la reconstrucción alguna de las proyectadas por el comisario régio. Lo mismo sucede en Arenas del Rey, Zafarraya, Albuñuelas, Murchante y demás pueblos que el gobierno tiene á su cargo.

El «Albatros» en las Carolinas

Viena 20. (12.50 madrugada).—El Hamburgische Boersenhalle, correspondiente al día 19, publica noticias de Yap que alcanzan al 15 de Setiembre.

Entre otras noticias menos importantes, aquel periódico trae la de que, á pesar de llevar práctico á bordo, el Albatros (de la marina de guerra alemana) chocó el día 12 de Setiembre contra unas rocas y perdió un pedazo de quilla y 70 pies del cargo de carbon.

En el Albatros, y como intérprete, iba el naturalista Kurhary, con la misión de izar la bandera alemana en las Carolinas Orientales.

Por noticias telegráficas se sabe que el Albatros llegó el día 5 de Noviembre á Ceoktown Saint Bisbaine á reparar las averías.—El Imparcial.

Provincias Vascongadas

En las nuevas ordenanzas de Villabona (Guipúzcoa) presentadas á la aprobación de la Diputación provincial hay un artículo que dice:

«Se prohíbe la formación de corrillos, la estancia de curiosos delante de las iglesias aunque estén á cierta distancia, á fin de procurar el que con su presencia en dichos parajes no perturben la atención y el recogimiento que los fieles deben guardar en el santo templo. A este mismo fin se prohíbe cualquier grito ó bulla en las inmediaciones de las iglesias.»

Pedida la sustitución de este artículo por la siguiente enmienda: «Queda prohibido todo acto que perturbe el culto, y los infractores serán puestos á disposición de la autoridad judicial para que sufran la corrección procedente.» La discusión fué muy acalorada, y por último se desechó la enmienda, aprobándose el artículo por 12 votos contra 4.

Segun nos dicen de Portugalete, así que comenzaron las primeras invasiones coléricas, se fundó una cocina económica, en la que se distribuyen dos suculentos ranchos á los pobres de aquella localidad, la que se sostiene por suscripción entre todos los vecinos. De esta suerte se ha desterrado la postulación, y el pobre halla alimento reparador y sano.

Se ha ordenado á las autoridades marítimas de los puertos del litoral guipuzcoano, permitan entrar en estos sin entorpecimiento alguno á los buques procedentes de Rio Oro, en la costa occidental de Africa, que traigan patentes expedidas y referendadas por nuestro comisario régio en aquellas posesiones, D. Emilio Bonelli, cuya firma deberá ser reconocida como la de las autoridades sanitarias españolas en territorio nacional.

nándose una mañana, cuando Alicia, que leía el Times, se fijó en el anuncio y lo leyó en voz alta.

La baronesa y su marido no pudieron dejar de extremecerse.

—¡Lella!—dijo Alicia sin apercibirse de la agitación de sus padres,—¡qué extraña coincidencia precisamente es el nombre de la hija de aquel pobre soldado que fué muerto en Santa Fé. Era yo muy pequeña en aquel tiempo, y, sin embargo, recuerdo el acontecimiento.

—Si, si, ya sé,—respondió la baronesa esforzándose en aparecer tranquila,—una lucha que hubo entre nuestros guardas y los cazadores furtivos.

Alicia permaneció un momento pensativa. —Mamá,—exclamó de pronto,—¿en qué época salimos de Meldowen?

—En 1848,—respondió su padre sin dar importancia á la fecha.

—Pues justo, eso es,—dijo Alicia volviendo á leer el anuncio.

—Basta, basta,—dijo la baronesa con voz

Gacetillas

Hoy se celebrará en la parroquia de San Saturnino la función anual en honor del insigne Apóstol de las Indias San Francisco Javier. La Excmo. Diputación, siguiendo una costumbre piadosa y patriótica, asistirá a esa función en la que predicará el ilustrado y elocuente Canónigo Magistral Sr. Fornesa.

Asistirán también a esa solemnidad los señores Diputados de las provincias Vascongadas que hoy se encuentran en esta capital, los cuales han sido invitados a ello por nuestra corporación provincial y ocuparán un lugar de preferencia en el templo.

No debían ser infundados los informes que ayer apuntamos en esta sección respecto al propósito de emigrar a América que se atribuía a algunas jóvenes "expositas," pues se nos asegura que les ha sido negado el permiso que les era necesario para realizar su descabellado intento.

Ayer salió para Tudela, de donde regresará mañana, nuestro particular amigo don Dionisio Conde, individuo de la Junta central de catastro provincial en representación de aquel distrito.

Se nos dice que está vacante la plaza de cobrador de cédulas personales de esta capital y que los aspirantes a ella pueden solicitarla en el término de ocho días.

Parece que muy en breve se reunirán en Elizondo representantes de los pueblos fronterizos a Francia, con objeto de acordar la manera de gestionar la derogación de una disposición del gobierno, según la cual, no se permite que los ganados que pastando durante el día entran en Francia, repasen la frontera sin que sus dueños satisfagan los derechos de entrada correspondientes.

La Excmo. Diputación foral y provincial obsequiará hoy a las dos de la tarde con una comida que se verificará en el palacio provincial, a los representantes de las provincias hermanas que han venido a Pamplona para tratar del establecimiento de un manicomio, de lo cual hablamos en un suelto.

Lo que nos viene sucediendo con las cartas de nuestro diligente corresponsal madrileño, es de lo más notable que se conoce en el servicio de correos. No parece sino que alguien sabiendo el interés con que son leídas nuestras cartas de Madrid cartas que con frecuencia adelantan veinticuatro horas las noticias mas interesantes se ha empeñado en que nuestros sacrificios sean inútiles. Un día recibimos la carta con señales claras de que ha sido abierta antes de llegar a nuestras manos; otro nos falta para no venir con retraso ni sin él, las que llegan con retraso vienen unas por Salamanca, otras por Zamora, otras por Logroño, y estamos temiendo que alguna la lleven a las Carolinas.

La que ayer nos faltó ¿dónde estará?
La que nos faltó el día 18, la recibimos ayer y trae en el sobre el sello de la administración de Valencia.

Ya ven Vds. que no podemos estar mejor servidos.

Los periódicos de Madrid nos dan la noticia de que no lejos de Burguete han sido encontrados en un monte 57 fusiles y cinco bayonetas, que recogió una columna volante del regimiento de Cantabria.

¿Quién habría dejado allí esas armas.....
Tenemos entendido que la junta Central de Catastro ha terminado el estudio y redacción de las instrucciones o reglas generales por las que han de regirse las juntas de distrito para evaluar la riqueza.

Hecho esto, parece que dicha junta suspenderá sus tareas hasta que las de distrito hayan cumplimentado su cometido. Estas se constituirán, según se dice, a mitad de Diciembre y la Central volverá a reunirse en Pamplona a mitad de Enero del año próximo.

De todos modos los individuos de la Junta Central continuarán ultimando dichas instrucciones hasta el miércoles ó jueves de la semana entrante.

Llamamos la atención de nuestros lectores a la siguiente carta.

Londres 27 de Abril de 1883.

Sres. Scott & Bowne.

Muy señores míos:
Por cuanto he podido yo mismo juzgar su «Emulsion» ha sido realmente de grande utilidad a un pequeño paciente mío, el cual sufría continuamente de bronquitis. Tenga usted la bondad de mandarme un cuarto de docena a vuelta de correo, le mandaré a usted el importe en valor postal.

S. S. S.
Fred'k Wils, M. C. C. S. L. S. A.
P. D.—Me consta que los niños toman la «Emulsion» con mucho gusto.

Cultos religiosos.

Domingo.—La fiesta de San Francisco Javier y Santa Cecilia.

En Recoletas.—Cuarenta horas: lo V. O. T. celebra los ejercicios de costumbre todos los cuartos domingos de mes.

En S. Nicolás.—Solemne función que la Asociación musical «S. Cecilia» dedica a su Excelencia Patrona.

En Capuchinos.—A las 3 de la tarde se expone S. D. M. rezándose el Santo Rosario; terminado éste, habrá sermón que predicará el

P. Lumbrer, terminando con reserva y procesión.

En S. Agustín.—Al oscurecer los ejercicios que acostumbra a celebrar la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

En San Fermín de Aldapa y en las Adoraciones.—Los ejercicios de costumbre.

En San Saturnino.—A las once misa solemne con sermón en honor de San Francisco Javier. Asistirá la Excmo. Diputación.

Lunes.—San Clemente.

En San Saturnino: Cuarenta Horas: A las 9 de la mañana misa rezada y a continuación dará principio la novena en honor de San Saturnino Patrono de la Parroquia.

A las 4 de la tarde se expone S. D. M.; a las cinco y media completas, novena y reserva solemne.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	8'46 pesetas	19,14 rs.
Avena	1'36 "	9'12 "
Cebada	2'19 "	12'32 "
Beza	2'27 "	14'52 "
Maiz	2'53 "	14'28 "
Alubias	8'53 "	48'48 "

Trigo vendido 37 dobles decálitros, equivalentes a 26 robos y 4 almudes.

Anuncios preferentes

PARTIDO DE MEDICINA DE MURILLO DE YERRI.

Por dimisión del que lo desempeñaba, y con la dotación anual de 125 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia a las familias pobres, se anuncia vacante el partido de Medicina de los pueblos de Lácar, Alloz y Murillo, con obligación de residir el facultativo en este último; quedando en completa libertad para contratarse con las familias acomodadas como mejor le pareciere, cuya contrata le produciría unas 1620 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Alcalde que suscribe en el término de 10 días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial.

Murillo de Yerri 20 de Noviembre de 1885.—El Alcalde, Leon Salvatierra.

COLEGIO DE NIÑAS.

Se traspasa un Colegio de niñas con todos sus enseres que lleva treinta años de existencia sito en la calle de Zapatería, número 51 piso segundo Pamplona.

Para mas normares dirigirse a la calle de San Anton número 14 donde se dará razon.

AMA DE CRIAR.

Se necesita una que desee criar fuera de la casa de los padres. Estafeta 45.—4.º darán razon.

AMA DE CRIA. Se necesita una para criar fuera de la casa de los padres; informarán calle Mayor, núm. 41, 4.º piso.

Se arrienda un espacioso local entarimado, en muy buenas condiciones de ventilación y claridad, en la casa N.º 6 de la calle de la Curia. Darán razon en la misma piso 3.º

Azúcar cuadradillo de Cárdenas.

Unico fabricado exclusivamente con caña pura sin mezcla alguna. Superior a todos los azúcares cortados conocidos conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 más de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso a la vista y grato al paladar.—En cajas de 25, 46 y 50 kilos una.

Precio muy ventajoso. Depósito en casa señores de Basset y Compañía, calle Moncada, 22.—Barcelona.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el ambiente, para lociones y para baños y la más barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la biandura y lagrimeo de la vista, empleada para en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la más económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de **FABRICA DE ORIVE, BILBAO**, en el vidrio y en la capsula, la firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

VEDADO DE EGUARAS.

Se subastarán las yerbas del vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el día veintinueve de Noviembre é las doce de su mañana en casa del administrador don Calisto Cortés, calle de Ferrerías 40, donde se halle el plieg de condiciones.

«Dentífrico Gello y agua Gello!»

Estos esquisitos perfumes dejan muy atras a todos los dentífricos hasta hoy conocidos y aguas para el lavado que en la actualidad existen, y buena prueba es que en cuantas exposiciones son presentados los universalmente apreciados productos, llevan justa y merecida fama y son agraciados los expositores con la medalla de Oro.

Véndese en todas las Perfumerías del mundo.

En Pamplona, Peluquería del Sr. Valle titulada Ensanche.—Valencia núm. 34.

GRAN SALON

de peluquería y perfumería situado en el nuevo paseo de Valencia, número 34, bajo la dirección de Ignacio del Valle.

Sección de peluquería.

Comodidad por las condiciones del local, limpieza y perfección en la mano de obra, especialidad en afeitar, cortar el pelo y rizar.

Sección de perfumería.

Magnífico surtido y fresco que acabamos de recibir, en cuya sección encontrarán el mejor dentífrico y la sin rival agua (ambos para el tocador) que ha podido proporcionar la Química a la humanidad, los cuales mencionamos en otro lugar.

Siempre en el nuevo paseo de Valencia en Pamplona y número 34.

La Joya Literaria

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

BE

CASILDO IRIARTE

San Nicolás 4 tienda, PAMPLONA.

Habiendo cesado desde 1.º del actual en el ejercicio que venia desempeñando el Centro de suscripciones «La Puntualidad», que poseían en esta capital los señores Vidal y Compañía, queda encargado desde esta fecha el que suscribe, de acuerdo con dichos señores y con las casas editoriales de prestar el servicio que aquellos verificaban a los señores suscritores, quienes le podrán dirigir las reclamaciones que les ocurra, en la seguridad de que serán atendidas siendo justas. Y advierto a los mismos y al público en general que pueden encargarse las encuadernaciones que deseen, bien sea con tapas de lujo hechas expresamente para las distintas obras ó en la forma que tenga por conveniente.

Pamplona 16 de Noviembre de 1885.—Casildo Iriarte.

ULTIMA HORA.

Alcance telegrafico del extranjero

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 español 57,25. Despues 57,15.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 57,43.

Constantinopla 20.—La conferencia se reunió ayer, celebrando una sesión que duró cinco horas.

El representante inglés se mostró más explícito que en las sesiones anteriores, coincidiendo con la opinión de los demás embajadores, en casi todos los puntos.

Londres 20.—Ha estallado un formidable incendio en los grandes molinos de Seth y Taylor en Bermondsey, quedando completamente destruidos.

París 20.—La situación interior continúa siendo objeto preferente de la atención de la prensa francesa.

Los ministeriales creen que el Gabinete Brisson obtendrá mayoría, aunque pequeña en las votaciones que seguirán a los debates sobre Madagascar y el Tonkin, en las cuales planteará el gobierno la cuestión de confianza.

A pesar de las apariencias de una próxima crisis ministerial, los amigos del gobierno dicen que hay una razon poderosa para que el ministerio conserve el poder hasta la nueva legislatura y es la imposibilidad de encontrar, en las circunstancias actuales, un hombre que pueda encargarse de la dirección de la política francesa, pues ni Clemenceau ni Floquet se muestran dispuestos a fermar una situación por el momento.

París 20.—El ministro del ramo ha informado hoy a las Cámaras de Comercio del litoral Mediterráneo que se han dado órdenes a fin de que se admitan a libre plática el cacahuet y otras semillas similares procedentes de España.

Sofía 20.—(Del corresponsal especial de la Agencia Fabra).

Confirмо mis anteriores noticias.

Durante la noche última se han recibido nuevos detalles sobre la acción de ayer en Slivnitza.

Fue un hecho de armas muy brillante para los búlgaros.

Se sabe que estos, no solamente repelieron las embestidas del enemigo, sino que tambien tomaron la ofensiva haciendo retroceder a aquel.

La batalla fue muy reñida y encarnizada.

Hoy al amanecer, los búlgaros se estaban preparando para emprender un movimiento de avance y atacar al enemigo en sus posiciones.

Se espera para hoy una gran batalla.

Bucharest 20.—El gobierno rumano ha protestado contra la violación de la neutralidad del Danubio.

Londres 20.—El periódico «The Dailey Telegraph» asegura hoy que los sérvios, que habían establecido el entret general en Tzaribrod, es decir, en territorio búlgaro, lo han levantado para fijarlo de nuevo en Piro (Servia).

Este hecho demostraría que la suerte de las armas es propicia a los búlgaros como aseguran los despachos de Sofía a pesar de las noticias optimistas publicadas por los periódicos húngaros y austriacos, y de los partes oficiales que publica la Gaceta oficial de Belgrado.

Viena 20.—El rumor propalado por los diarios de Viena de haber sido herido el príncipe Alejandro de Bulgaria no parece confirmarse.

Bucharest 20.—Corre el rumor aquí de que lejos de haberse apoderado los sérvios de Widin, como ha afirmado la prensa vienesa, fueron repelidos ayer por los búlgaros al intentar un ataque contra dicha azpla, la cual dispone de poderosos elementos de defensa.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la Agencia Fabra).

De Madrid

Madrid 21, 8 n.

Ha fallecido en Niza el cabecilla carlista Saballs.

Hay corrientes favorables de paz entre Servia y Bulgaria.

Serrano más grave.

Madrid 21, 8 45 n.

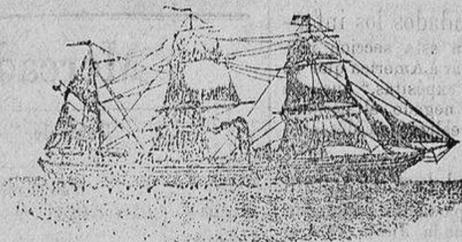
El Dia asegura por referencias de un centro oficial que están ultimadas las negociaciones de las Carolinas; referente a Inglaterra trataráse aparte.

bolsin 58,55

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Coruña el vapor «Isla de Luzon.»
- El 20 de Coruña el vapor «Ciudad de Santander.»
- El 30 de Coruña el vapor «Antonio Lopez.»

VAPORES-CORREOS A MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

SANTO DOMINGO.

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio a Ilo Ilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales o sean las de mano, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto examen yo no podía proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad a las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas también existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener a la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan a la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros.

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis a domicilio.

VENTA A PLAZOS SEMANALES 10 RS 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

ERMIN ARDANAZ.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Rositidos.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es, además, por las indicaciones, de dar olor y sabor agradable, de fácil digestión y la soportan los estómagos más delicados.

D. MARTEL S. CASTELLANO, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid. Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Este fármaco, que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Hipofosfito de Hígado de Bacalao, me ha dado ocasión de constatar las ventajas que produce en los enfermos que me refieren por el mal sabor de la primera de ellas.

Atenta, estoy convencido que los señores médicos de la España en el momento de haber leído el artículo de M. MARTEL S. CASTELLANO.

Habana, Marzo 8 de 1883.

Santiago de Cuba, 5 de April, 1883.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York, manden por aquí, a efecto de recibir en este las ventajosas condiciones de precio y larga conservación; sus resultados terapéuticos sobre todo en los niños, son maravillosos.

Se vende en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 a 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUETIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercedres 20

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús y Castillo.